

## NOTAS

No se que resalta más en esta carta del P. González, si el director de almas, ó el maestro de oratoria sagrada. Gran director es dando las reglas que debe seguir su dirigido en la correspondencia epistolar; pero gran maestro y gran padre, trazando reglas de oratoria sagrada al orador sagrado de más fama que vieron los tres siglos últimos. Por supuesto que las reglas que le da no son humanas, sino celestiales, para atemperar con ellas el fuego divino que Dios derramaba sobre este Apóstol en la cátedra sagrada, y no confundir en ella los movimientos de la naturaleza con los de la gracia. Para un predicador evangélico esta carta del P. González vale por muchos libros de retórica.

En estas reglas, para que se guarde el Bto. de su propio juicio, le pone patente su Padre espiritual la facilidad de confundir las inspiraciones de Dios con las del espíritu malo, ó con las sugerencias del amor propio: pero al fin se ve que tiene por muy cierto haber sido inspiración divina lo del número de pecados, y él cargarse con los del auditorio. También le dice con singular donaire cuan cierto es lo de la *paloma* que le inspira en el púlpito, humillándole al mismo tiempo, para que el polvo de la vanidad no caiga sobre los favores de Dios.

Por último, el párrafo en que deja de hablar el Padre y habla el amigo, es de lo más santo y más humilde que se lee en las vidas de los Siervos de Dios. Qué amigo tan verdadero! Qué Padre tan singular! Qué hijo tan superior! Dios crió el uno para el otro y así salieron los dos. Dichosos ellos! Bien podían contar como un beneficio de Dios la amistad con que El los había unido, como lo confiesa el Beato Diego en la que sigue:

†  
J. M. y J.

Málaga 6 de Abril de 1779.

Amadísimo y siempre venerado Padre de mi alma: Dios sea con nosotros. Con suma prisa escribo á V. esta, porque ando muy de tropel, y digo: Recibí la apreciable de usted, en la que cada vez que la leo halla mi alma nueva luz é inteligencia, de que doy á Dios infinitas gracias, como por haberme dado á usted por Padre, lo que siempre contaré entre las mayores misericordias del Señor. Quedo enterado en cuanto V. me manda, así en lo relativo al trato que le debo, como en lo de la misión de Granada, etc. Dios le premie á usted, amado Padre mío, tan excesiva caridad. Yo tengo dispuesto mi viaje para el día 8; iré primero á encontrar á los Excelentísimos Señores Duques de Medinaceli, y de allí pasaré á dicha Ciudad, y luego últimamente á besar á usted la mano en esa, para profesar á la Madre Catalina.

La carta de usted me enciende en ardientes deseos de ver cumplido lo que en ella me anuncia, así del fin de mi ministerio, como de todo lo demás que me propone, siéndome penosa toda dilación, que solo puedo atribuir á mi culpa, porque no sé proporcionarme, lo cual me sirve de no poco tormento; como tambien el no poder consolar la multitud de mudos, ciegos, baldados y enfermos que de 8 y 9 leguas en contorno me traen para que los ponga buenos. Esto me desconsuela gravemente y me parece que verdaderamente deseo su reme-

dio, sin otro fin que la mayor gloria de Dios, y bien de los prójimos. Bien pudiera el Señor que los trae darme con que consolarlos; pero ya veo lo que usted me dice, que abusaría de ello, y no conviene se me dé.

Aquí siguen, bendito Dios, los frutos de la misión, pues en toda la Semana santa no se ha presentado profanidad ni indecencia alguna en el público. Entre este fruto cuento tres personas religiosas, de las que dos se me han entregado del todo, y la otra la voy conquistando con maña: son cosas muy raras por su gravedad. De estas una es aquella Religiosa.... que está en depósito, pleiteando por anular su profesión, ésta de resultas de oirme por las calles con el Santo Crucifijo y en su convento ahora *ad crates* se me ha entregado del todo, tanto, que aunque le viniera sentencia favorable, dice, no dejaría de seguirme, si yo no le falto en la debida asistencia. Esto sucedió el Jueves santo por la tarde; y así me voy con el dolor de dejármela en estos principios, disfrutando su total remedio hasta mi regreso, que con esta novedad intento apresurar.

Los pecados del pueblo no dejan de abrumarme bastante; sin duda porque no reconozco los gravísimos míos. Con este pensamiento estaba un día en el coro con la comunidad, como queriendo disuadirme de su peso, y se me ocurrió con viveza y eficacia, cuanta era mi deuda á satisfacerlos, en vista de lo que mi Señor Jesucristo hizo y padeció, aún siendo justo, por los ajenos que tomó á su cargo. Con este mismo peso suelo sobresaltarme, cuando hay alguna ocurrencia de males temporales en el pueblo. Tal fué la del Jueves santo en la noche con una recia tormenta, en la que me fatigué bastante, y viendo arreciaba empecé á clamar á Dios.

Dió un trueno bien fuerte, y sin poder contenerme, eché á llorar abrazado con el Crucifijo que uso en el pecho, pidiéndole por Málaga, que no hubiese desgracias: repitió otro bien recio, y me deshacía clamando; *Por qué los has de castigar? No estoy yo aquí que soy el deudor? Dónde quieres que vayamos? No, no los castigues! Si son criaturas! etc., etc.* Aquí sentía unos afectos de caridad para con los prójimos, que todos los proponía al Señor, el que fué servido que en aquel ser se quedase la tormenta y no se oyese más trueno en la noche: no lo atribuyo á mi oración, porque sería disparate. Antes de esto, y al principio de la tormenta se me puso en el pensamiento, que si yo fuera como mi Padre San Francisco le sujetaría á Dios los brazos para que no castigase al pueblo, y en esto conocía no poca devoción interior.

Con el motivo de haber predicado la Pasión el Viernes santo en Santa Clara (que lo hice historiándola, casi hice ánimo de no predicarla más así, sí como usted me la oyó en es esa Santa Iglesia Catedral, porque estuve fatalísimo. Yo haré lo que usted disponga.

La Biznieta se ofrece á usted muy de veras. Yo le entrego mi alma toda para que me disponga lo que guste. Conduélase usted de mis miserias y pídale al Señor me perdone: yo le ruego me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia. Besa los piés de usted su indigno y más afectísimo hijo en el Señor.

Fr. Diego José de Cádiz.



## NOTAS

Esta carta prueba lo que decíamos en las notas de la penúltima; si en cada pueblo hubiera un alma, clamando como el Beato Diego por Málaga, *Perdón para este pueblo! Por qué los has de castigar? No estoy yo aquí, que soy el deudor? No los castigues! si son criaturas!* Si en cada pueblo, repito, hubiera un alma santa, rogando así por sus necesidades, ó porque Dios no nos castigue, como merecemos, otra y muy otra sería la suerte de los pueblos cristianos. Nueva prueba de ello es el recuerdo que de N. P. S. Francisco aduce el Beato, pues cualquiera alma santa puede, como el Serafin de Asís, atar las manos al Señor para que no castigue á su pueblo.

Como el Beato Diego escribió esta con alguna prisa, vuelve á escribir otra vez á su Padre para darle cumplida contestación á todo en la siguiente:

†

J. M. y J.

Granada 16 de Abril de 1779.

Mi amadísimo y venerado Padre en el Señor: este nos dé su gracia para que le sirvamos. Cuando escribí á usted la pasada se me olvidó responder á lo que me preguntaba de los supuestos milagros. Usted por amor de Dios perdóneme, pues fue olvido por la precipitación con que escribí la carta. Ya con decir que son supuestos, digo que no tienen la menor verdad, ni sé qué fundamento haya para ello. Lo del sentenciado y del Señor es del todo fabuloso. Lo de la Monja también; pero en esta hubo, que pidiéndome le predicase y no sabiendo qué, me ocurrió para asunto el prevenirla para los trabajos interiores y exteriores que había de padecer en la Religión Capuchina, cuyo instituto abrazaba; y así lo hice con el tema: *Fili accedens ad servitutem Dei, præpara animam tuam ad tentationem*. Este pensamiento lo creí inspiración, por el modo pegajoso con que lo advertí; y me confirmé en ello, cuando algunos días después vino al confesonario á dar las gracias y decirme había sido el sermón de lo que tenía en su interior, y del actual estado de su espíritu, y que conocía era todo aquello á lo que Dios la atraía; yo no le había hablado antes, ni sabía cosa alguna de su interior ni camino. Esto y no otra cosa es lo cierto. Usted crea no le ocultaré cosa alguna de las que yo sepa ó entienda. De salud á enfermos sé que dicen mu-

cho y yo lo ignoro, si no es algun otro raro que llega á mi noticia, que ni aún puedo asegurarlo.

Ya, Padre de mi alma, me hallo en esta Ciudad, y hoy por la tarde doy principio en la Santa Iglesia Catedral. Quiera el Señor sea á mayor gloria suya. Todo el Pueblo está tan conmovido como alborotado con la misión de este indignísimo ministro de la divina Majestad. En dicha Iglesia estaré 7 días, de los cuales el último ó cuando más los dos últimos hago ánimo de tratar contra las doctrinas de este siglo, acomodándome ó siguiendo la orden de usted, de la que con el favor de Dios no me separaré un ápice. El Ilmo. sigue las doctrinas modernas, bien que es celosísimo de su grey: Mé ha recibido con singulares demostraciones de benevolencia y urbanidad, ofreció su Palacio para mi residencia, mas no lo admití, y sí el estar estos días en el convento de R.R. P.P. Agustinos Calzados, y después según los sitios de la misión.

Ayer hice una especie de retiro espiritual para prepararme, y advierto mi interior sereno, y nada turbado, aunque el amor propio no deja de ir y venir con sus cosas, que procuro sacudir con la fé que usted me manda.

Antier ya cerca de anochecer, paseándome por un dormitorio escusado, donde había una pintura de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, revolviendo en mi interior las cosas de la misión y mi miseria, me llegué al cuadro y arrimada á él la cabeza, me ofrecí á mi Madre y Señora, manifestándole mi ruindad para esta grande obra; y estando así, se me ocurrió á la idea ó se puso en la imaginación ó pensamiento, (sin ver cosa alguna, ni perder la actual reflexión y conocimiento, sino lo mismo que ahora que escribo

ésta,) un campo no muy extendido, rodeado de altas sierras, con poca luz, porque estaba muy nublado y como lluvioso: por medio de él á lo largo venía como encajonado un río crecidísimo, por la mucha agua que de la lluvia había recogido, pero muy turbia y cenagosa, como cuando vienen riadas fuertes. Toda esta agua se despeñaba ó caía en una sima profundísima que había en medio de aquel llano, y entendía llegaba hasta el Infierno: á la derecha del río había campo, entendiendo estar labrado, y seca la tierra, pero ni la veía ni lo que en él hubiese; á la siniestra estaba sembrado de trigo que aparecía muy fresco, verde y frondoso, pero lóbrego con lo atormentado del tiempo; esto llegaba hasta la mitad del campo. En la otra mitad estaba yo mirando muy de cerca todo lo dicho, y en la parte en que estaba, aunque no la veía, ni podía figurarme (procurándolo) lo que hubiese en ella, me parecía estar la tierra árida y muy seca y como eriazo, y que ni á esta parte, ni á la otra que estaba á la mano siniestra del río llegaba la lluvia que causaba la creciente del río y frondosidad de lo sembrado, no obstante que lo nublado ocupaba todo el campo. Allí mismo como lo estaba pensando, me persuadía que esto todo era una pintura del estado de mi alma, en el mal uso de las gracias, que como lluvia crecidísima forman este río, enturbiando sus aguas el infinito número de miserias que la mala tierra mía dá de sí; y la sima mi ingratitud é infidelidad: mas este modo de pensar, ni otro que después me sigue más, (y solo diré á usted á la vista) no me hacía mucha fuerza en el interior. Yo sacudía este fantasma ó pensamiento, pero se estaba quieto: por lo que fuere se lo digo á usted, aunque no creo debe hacerse alto sobre ello.

Cuando avise á usted de lo que suceda aquí, le diré de mis viajes y tareas antes de pasar á esa. No me olvide usted, Padre de mi alma, que sin usted perezco, y con su bendición y oraciones me fortalezco y consuelo. Démela usted de nuevo, y mándeme cuanto quiera, mientras pido á Dios me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

Besa los piés de usted su más indigno y afectísimo hijo en el Señor.

Fr. Diego J. de Cádiz.



## NOTAS

El dón de milagros no suele ser en los santos una gracia continua y universal para todos, sino una gracia intermitente y particular para casos concretos y determinados, en los cuales Dios nuestro Señor quiere mostrar su Omnipotencia, para confirmar con prodigios la santidad ó misión que á confiado á sus Siervos. Otras veces el milagro depende de las disposiciones interiores, ó de la viva fè de la persona en cuyo favor ha de obrarse; y en este sentido dice el Evangelio que Jesucristo no hizo muchos milagros en Nazaret, por la incredulidad y mala disposición de los nazaritas. (Math. 13, 58).

Esto sirve para explicar por qué los santos hacen milagros unas veces y otras nó, como le pasaba á nuestro Apóstol que dice hablando de ellos: *De salud á enfermos sé que dicen mucho y yo lo ignoro, si no es de algún otro raro que llega á mi noticia.*

Al final de esta carta cuenta el Beato que al reclinar su cabeza sobre un cuadro de la Inmaculada, concibió su mente una idea confusa y vaga á manera de sueño misterioso, idea que en partes explica á su Director, y en parte la guarda para cuando lo vea, añadiendo, *solo se la diré á usted á la vista*, lo cual nos hace sospechar que se trataba de una revelación verdadera, de aquellas que la humildad de nuestro santo no fió jamás al papel. Y que fué una visión en toda regla lo dice claramente el Director (que conocia el alcance de las palabras del Beato) en la que sigue: